



ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (EXPEDIENTE M2022/002355)

Fecha y hora de celebración

11 de mayo de 2022 a las 09:30

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Planta semisótano

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ignacio Ferreras Plaza, Coordinador de Servicios de la Secretaría General

SECRETARIO

Dña. Julia Henar Sanz Vela, Jefe de Negociado

VOCALES

D. Jorge Martínez Fernández, Jefe del Servicio de Racionalización de la Contratación

D. Enrique Anibarro Marbán, Técnico del Servicio de Infraestructuras

Dña. Virginia de la Fuente Herrero, Letrada.

Dña. Maria Angeles Maestro Rodriguez, Interventora Adjunta

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, la totalidad de miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento.

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la Sesión nº 1.

2.- Subsanación de la documentación presentada en el sobre nº1 por la empresa Gas Natural Comercializadora, S.A: Expediente M2022/002355 – “Acuerdo marco para la homologación del suministro del gas natural canalizado destinado a los puntos de suministro de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas”

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Expediente M2022/002355 – “Acuerdo marco para la homologación del suministro del gas natural canalizado destinado a los puntos de suministro de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas”.

4- Valoración de los criterios evaluables automáticamente Expediente M2022/002355 – “Acuerdo marco para la homologación del suministro del gas natural canalizado destinado a los puntos de suministro de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas”.

5-Propuesta de adjudicación Expediente M2022/002355 “Acuerdo marco para la homologación del suministro del gas natural canalizado destinado a los puntos de suministro de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas”

6-Aprobación del Acta de esta sesión

Se Expone

1.- Aprobación de acta de sesión nº 1 celebrada el día 6 de mayo de 2022.

Examinada por la Mesa el Acta de la Sesión anterior, se acuerda por unanimidad su aprobación.

2.- Subsanación: M2022/002355 - Acuerdo marco para la homologación del suministro del gas natural canalizado destinado a los puntos de suministro de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador **Gas Natural Comercializadora, S.A**, la Mesa acuerda por unanimidad admitir al citado licitador, tras haber aportado la documentación requerida correctamente.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: M2022/002355.

Se procede por la Mesa de Contratación a la apertura del sobre correspondiente a los criterios evaluables de forma automática, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Estudio técnico económico de caudales de gas	Estudio técnico económico para pasar facturación de termino fijo cliente a término fijo capacidad	Seguro responsabilidad civil	Compromiso para definir extensión utilities de gas	Compromiso de asesoramiento al EREN o a cualquier O.C
ENDESA ENERGIA S.A.U.	COMPROMISO:SI	COMPROMISO:SI	COMPROMISO:SI Importe: 50.000.000 €	COMPROMISO:NO	COMPROMISO:SI
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA:	COMPROMISO:SI	COMPROMISO:SI	COMPROMISO:SI Importe:120.000.000 €	COMPROMISO:NO	COMPROMISO:SI

4- Valoración de los criterios evaluables automáticamente M2022/002355.

Por parte de la mesa de contratación se procede a la valoración de la documentación presentada en el sobre correspondiente a los criterios evaluables de forma automática, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Estudio técnico económico de caudales de gas	Estudio técnico económico para pasar facturación de termino fijo cliente a término fijo capacidad	Seguro responsabilidad civil	Compromiso para definir extensión utilities de gas	Compromiso de asesoramiento al EREN o a cualquier O.C	PUNTUACIÓN TOTAL
ENDESA ENERGIA S.A.U.	20 puntos	20 puntos	20 puntos	0 puntos	20	80 PUNTOS
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA:	20 puntos	20 puntos	20 puntos	0 puntos	20	80 PUNTOS

5- Propuesta de adjudicación M2022/002355.

Por la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, propone la homologación del suministro de gas natural destinada a los puntos de suministro de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas a favor de las dos empresas admitidas en la licitación: ENDESA ENERGIA S.A.U. y GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA.

6- Aprobación del acta de esta sesión. Por la Mesa de Contratación, se acuerda por unanimidad aprobar el acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Julia Henar Sanz Vela
SECRETARIA

D. Ignacio Ferreras Plaza
PRESIDENTE